

Información relativa a la entidad

La **Asociación Tinerfeña de Esclerosis Múltiple (ATEM)** es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1995, cuya actuación está orientada a mejorar la calidad de vida, autonomía, participación e inclusión social de las personas con Esclerosis Múltiple y de otros colectivos atendidos por la entidad.

ATEM desarrolla su actividad desde un enfoque de **Atención Centrada en la Persona (ACP)**, promoviendo una intervención integral y multidisciplinar adaptada a las necesidades y circunstancias de cada persona usuaria.

Finalidad de ATEM

La finalidad de ATEM es contribuir a que las personas atendidas puedan alcanzar el mayor grado posible de autonomía, bienestar, participación social y calidad de vida, facilitando el acceso a apoyos, atención especializada, rehabilitación, información, orientación y recursos que respondan a sus necesidades.

Personas destinatarias

La actividad de ATEM se dirige principalmente a:

- Personas con Esclerosis Múltiple.
- Personas con otras enfermedades neurológicas.
- Personas con enfermedades físicas.
- Personas con enfermedades orgánicas.
- Familiar cercano de la persona usuaria.
- Persona cuidadora de la persona usuaria.

Principales líneas de actuación

Para el cumplimiento de sus fines, ATEM desarrolla, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

Atención, información y orientación

Información, asesoramiento, acompañamiento y apoyo social a las personas usuarias, familiares cercanos y personas cuidadoras.

Atención y rehabilitación multidisciplinar

Desarrollo de actuaciones y servicios de fisioterapia, psicología, neuropsicología, logopedia, trabajo social, terapia ocupacional y otras intervenciones orientadas al mantenimiento y mejora de la autonomía y calidad de vida.

Promoción de la autonomía personal

Actuaciones dirigidas a favorecer la autonomía, funcionalidad, participación activa y permanencia de las personas en su entorno.

Apoyo a familiares cercanos y personas cuidadoras

Información, orientación, formación y actuaciones de apoyo destinadas a familiares cercanos y a las personas cuidadoras de las personas usuarias.

Participación social, ocio y bienestar

Desarrollo de actividades de ocio, ejercicio adaptado, participación social, convivencia, talleres y otras actuaciones que favorezcan el bienestar y las relaciones sociales.

Sensibilización y visibilización

Acciones dirigidas a mejorar el conocimiento social de la Esclerosis Múltiple y de otras realidades atendidas por la entidad, combatir estereotipos y favorecer la inclusión y participación social.

Formación

Organización y participación en cursos, talleres, jornadas y acciones formativas relacionadas con la salud, la discapacidad, los cuidados, la autonomía personal y otros ámbitos vinculados a los fines de la entidad.

Voluntariado

Promoción y coordinación de la participación de personas voluntarias en actividades y programas desarrollados por ATEM.

Accesibilidad territorial y acercamiento de servicios

Desarrollo de proyectos y actuaciones dirigidos a reducir las barreras territoriales y facilitar el acceso a servicios y apoyos especializados a personas residentes en diferentes zonas e islas de Canarias.

Innovación y transformación digital

Incorporación progresiva de herramientas tecnológicas y recursos digitales que permitan mejorar la atención, el seguimiento profesional, la gestión de la entidad, la comunicación y el acceso de las personas usuarias a los servicios.

Representación y defensa de intereses

Participación y colaboración con administraciones públicas, entidades sociales y otros agentes para promover los derechos, necesidades e intereses de las personas atendidas por ATEM.

Ámbito de actuación

ATEM desarrolla sus actuaciones en el ámbito de la **Comunidad Autónoma de Canarias**, pudiendo desarrollar programas, proyectos, servicios y actuaciones en las diferentes islas de acuerdo con sus fines estatutarios, las necesidades detectadas y los recursos disponibles.

Modelo de intervención: ATEM desarrolla sus actuaciones desde una perspectiva integral, multidisciplinar y centrada en la persona, procurando adaptar los apoyos y servicios a las necesidades, capacidades, preferencias y circunstancias de cada persona usuaria.